

# Modelos de Evaluación de Centros Educativos de Portugal y Corea: un Estudio Comparado

Evaluation Models of Schools of Portugal and Korea:  
a Compared Study

**Emanuel Borges Pereira<sup>1</sup>**

## Resumen

Este artículo trata de aportar a la discusión sobre evaluación de centros educativos los modelos de evaluación de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria en vigencia en Portugal y en Corea. Para lograr este propósito se hace un análisis entre estos dos modelos recurriendo al método de la educación comparada. El estudio comparado se organiza en torno al concepto de "modelo de evaluación", que se establece como unidad de análisis del estudio. El análisis se concreta en un conjunto de características donde se incluyen los objetivos, los evaluadores, los aspectos evaluados y los criterios de evaluación, los procedimientos y la utilización de los resultados de la evaluación. Del análisis realizado, se analizan las divergencias y convergencias entre los dos modelos de evaluación de centros.

**Palabras clave:** educación comparada, modelos de evaluación, evaluación de centros educativos, evaluación externa, autoevaluación.

## Abstract

This article tries to give to the discussion about the schools' evaluation the evaluation models of public non-university centers in Portugal and Korea. In order

---

<sup>1</sup> Departamento de Educación del Ayuntamiento de Oeiras (Portugal). Email: e\_pereira@outlook.com

to reach this goal, an analysis of two different models will be done through the methodology of compared education. The compared study is organized around the concept "evaluation model" which is established as a study analysis unit. The analysis is specified by a group of characteristics which includes the objectives, the evaluators, the evaluated aspects and the evaluation criteria, the procedures and the use of the evaluation results. From the analysis done, divergences and convergences between both models of schools' assessment will be analyzed.

**Key words:** compared education, evaluation models, schools' assessment, external evaluation, self-evaluation.

## 1. Introducción

En los últimos años se observa en los sistemas educativos de muchos países, en diferentes niveles de actuación, el establecimiento de procesos de evaluación que van más allá de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación surge como un proceso posible para proceder a la investigación y mejora de la calidad de la educación.

El presente artículo retoma lo escrito en Borges Pereira (2015) sobre la temática de la evaluación de centros educativos en la enseñanza no universitaria en Portugal y pretende hacer un análisis comparado de los sistemas de evaluación de centros públicos de enseñanza no universitaria de dos países: Portugal y Corea. Los objetivos de este estudio son: conocer qué modelos/políticas de evaluación de centros existen en estos países; identificar las convergencias y divergencias entre sus modelos de evaluación de centros; y determinar hasta qué punto hay una tendencia en la evaluación de centros educativos de enseñanza obligatoria común a estos países.

Lo que se pretende indagar es ¿hasta qué punto hay entre Portugal y Corea una tendencia común en cuanto a la evaluación externa de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria? La hipótesis inicial es que se está configurando un nuevo escenario supranacional de evaluación de centros educativos y que hay una tendencia común.

Se ha decidido elegir estos países porque además de ser países que tienen una localización geográfica en distintos continentes (asiático y europeo), ambos pertenecen a la OCDE, ya tienen incorporada una cultura de evaluación de centros en sus sistemas educativos y son países que en relación a los resultados obtenidos en el estudio PISA tienen desempeños divergentes, localizándose en distintos rangos.

Este artículo estará organizado de la siguiente manera: primero, se hace una contextualización del objeto en estudio (evaluación de centros educativos), después se describe la metodología de la educación comparada que se utiliza para comparar los dos sistemas de evaluación de centros, seguidamente se hace una descripción y análisis de los modelos/políticas de evaluación de centros de cada país (Portugal y Corea) y, por último, se presentan las conclusiones del estudio.

## **2. Evaluación de Centros Educativos**

Muy pocos contextos sociales llaman tanto la atención de la comunidad en general y de la comunicación social como el tema de la calidad de la educación, en específico relacionados con la calidad de los centros educativos. La forma en que se conciben los centros educativos y en cómo se valoran sus diferentes misiones determinan los modelos y las finalidades de su evaluación. De acuerdo con Clímaco (2011), se puede considerar el centro educativo como una unidad periférica del sistema educativo, formando un nivel operativo crítico de regulación y transformación educativa. Cada centro no solo se inserta en un proyecto nacional de educación, sino que, además, produce y desarrolla sus proyectos. Produce, de manera contextualizada, proyectos políticos locales en un complejo proceso de contextualización de acuerdo con los sujetos y contextos de escolarización.

Por su parte, la evaluación es el medio que permite comprobar la eficacia del sistema educativo, analizar el rendimiento del mismo, averiguar si la organización elegida es la más conveniente y la que obtiene mejores resultados, y orientar en la toma de las decisiones que permitan introducir las modificaciones más adecuadas para conseguir su mejora (Sánchez Pérez, 2007).

En este campo, cada país desarrolla una cultura de evaluación que concede importancia a aspectos en ocasiones muy diversos. La evaluación de los centros educativos como organizaciones es sólo uno de los varios aspectos de la evaluación, que puede tener un desarrollo mayor o menor en función del país en cuestión (Eurydice, 2004).

El objeto de estudio que se aborda en este artículo es la evaluación de centros educativos públicos de enseñanza no universitaria (Portugal y Corea), por lo que nos situamos así en el campo de estudio de la evaluación de los centros educativos. La relevancia de la temática, se vincula en la actualidad a su estrecha relación con la mejora de los centros educativos y de la educación en general. Por otra parte, en un contexto de aumento de demandas y exigencias hacia los centros, a la vez que se otorga una supuesta autonomía a los mismos, los procesos de evaluación pueden contribuir a la toma de decisiones en el sistema de enseñanza, la distribución de los recursos y la mejora de los aprendizajes. Los centros educativos necesitan obtener retroalimentación sobre sus resultados para identificar maneras de mejorar sus prácticas y también para rendir cuentas por los resultados obtenidos.

De esta forma, según Sánchez Pérez (2007), actualmente el cambio, la innovación, la reforma y la mejora institucional son entendidos como algunos de los objetivos básicos en la investigación evaluativa sobre centros educativos. En la evaluación de centros se da mayor importancia a los mecanismos de mercado como forma de rendición de cuentas y los centros educativos son cada vez más reconocidos como la agencia clave dentro del sistema de enseñanza para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación de centros educativos constituye hoy en día una problemática muy actual que resulta en gran medida del reconocimiento de los centros como organizaciones, perspectiva que destaca en el pensamiento educacional durante las décadas de los años ochenta y noventa. Sabiendo con más rigor cómo los centros educativos mejoran a lo largo del tiempo, se les plantean nuevos desafíos, pero también a los gobiernos, que son los últimos responsables de la política educativa y de su administración (Afonso, 2009).

Para Badilla (2009), uno de los problemas en el campo de la evaluación educativa, es la escasa atención que se ha dado a la evaluación de los centros educativos en comparación a otros ámbitos como son, por ejemplo, los logros del aprendizaje. Es en el centro educativo donde convergen funciones evaluativas relacionadas con logros académicos, pero también con las familias, los docentes, los alumnos, la evaluación misma y el sistema educativo en general. Evaluar el centro educativo de una forma más integrada responde a una mejor manera de comprender la organización escolar pero, principalmente, de mejorar los procesos que ocurren dentro y fuera de él.

De acuerdo con el abordaje que se dará a la temática planteada, la evaluación externa de centros educativos, es necesario incorporar al análisis una serie de constructos, tales como: evaluación de centros, evaluación externa, rendición de cuentas y mejora.

En lo que respecta a la evaluación de centros, la externa y la interna, ambas son una exigencia para la mejora continua de los sistemas educativos y de los centros. La importancia de la evaluación radica en ser un medio para la mejora de los centros, en incrementar su eficacia y también para conseguir una educación de calidad. Sánchez Pérez (2007) afirma que la eficacia y en particular la calidad son las razones fundamentales que justifican los procesos de evaluación.

La evaluación interna así como la externa cuentan con métodos y procedimientos propios, que responden a sus propósitos. Ambas modalidades se articulan entre sí cuando las instituciones optan por realizar los dos tipos de evaluación. La mayoría de los países europeos han incorporado de manera sistemática ambas modalidades en los centros de enseñanza obligatoria (Eurydice, 2004).

Existen diferentes formas de entender la evaluación pues ésta no tiene un solo significado, sino múltiples. Según Badilla (2009), la evaluación externa puede ser llevada a cabo por un solo evaluador, como generalista, o por varios evaluadores. Puede servir para responder a objetivos de supervisión de normativas o para el desarrollo de la calidad escolar. En cuanto a la evaluación interna, cada centro educativo se evalúa a sí mismo desde sus docentes, dirección

escolar, estudiantes, familias y juntas escolares. Esta participación asegura los procesos de mejora porque los mismos actores identifican los problemas, lo que significa que los implica también en las soluciones. Se puede concluir que la evaluación interna es un proceso reflexivo que permite a la institución reconocer sus fortalezas y debilidades y proceder a subsanar estas últimas casi de forma inmediata. A su vez, la evaluación externa la llevan a cabo especialistas y es más imparcial. Ambas modalidades de evaluación cuentan con procedimientos e instrumentos propios, no excluyentes.

Estefanía y López (2003) mencionan que otra modalidad derivada de las dos anteriores es la "semiexterna", que se lleva a cabo desde el mismo centro, pero contempla la participación de especialistas externos. Lo que sí está claro es que cada centro necesita tener autonomía suficiente para ejercer su responsabilidad profesional y perfeccionarse desde dentro (Simons, 1999). Estas perspectivas evaluativas pueden llevarse a cabo de forma paralela.

Los contenidos de las evaluaciones están vinculados de uno u otro modo a los alumnos, los docentes, las responsabilidades que asumen los centros educativos, la gestión y la administración, el funcionamiento global de la institución y los resultados de los alumnos.

En cuanto a las funciones de la evaluación, ésta tiene una doble función. Como rendición de cuentas, la evaluación es entendida como el ejercicio de poder, de la autoridad y del control, mientras que como formativa, puede ser entendida como una práctica social fundamental en la caracterización, comprensión, divulgación y mejora de los problemas sociales.

Para Sánchez Pérez (2007), la evaluación de los centros es un proceso muy complejo, no es el mero control de los resultados obtenidos por los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, no se limita a este aspecto, también considera todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, la actividad docente, la participación de los diversos sectores de la comunidad educativa del centro y a sus estructuras de organización y funcionamiento. La evaluación de los centros deberá cumplir simultáneamente funciones de control, rendición de cuentas, motivación, formación y apoyo al conocimiento. La evaluación es un proceso reflexivo,

sistemático y riguroso de investigación para la toma de decisiones sobre una determinada realidad, que atiende a su contexto, considerando tanto lo explícito como lo implícito. Por lo tanto, se trata de encontrar y aplicar técnicas e instrumentos rigurosos y precisos para obtener información que sea objetiva y de calidad, útil y descriptiva.

En general, existen dos enfoques principales en la evaluación de los centros educativos, no totalmente separables entre sí, la mejora y la rendición de cuentas. Se verifica que existen desafíos importantes en la implementación de la evaluación de centros educativos cuando se busca combinar las dos funciones en un solo proceso de evaluación.

La primera, la mejora, tiene como fin mejorar la enseñanza y el aprendizaje en los centros educativos a través de la identificación de puntos fuertes y áreas prioritarias para el desarrollo. También busca reducir las diferencias en los resultados entre los centros educativos de forma que mejore el aprendizaje para todos los alumnos, es decir, la mejora de los centros, con una perspectiva más amplia que la mejora de la educación, pretende generar las condiciones internas de los centros para promover el propio desarrollo de la institución educativa, acentuando la labor del trabajo conjunto. En cuanto a la rendición de cuentas, busca asociar la evaluación de los centros a una serie de posibles consecuencias, por ejemplo, proporcionar información a las autoridades educativas, a la comunidad educativa y a los diferentes grupos asociados sobre la eficiencia en la utilización de los recursos, la conformidad con los reglamentos y la calidad de los servicios prestados.

La rendición de cuentas, designada por *accountability* en la literatura anglosajona, cuenta con una grande trayectoria en algunos países como Estados Unidos y Reino Unido. También han sido aplicadas en otros muchos contextos, con variaciones más o menos acentuadas dependiendo de los regímenes políticos, la naturaleza de los gobiernos y los dinamismos emergentes de las sociedades civiles nacionales y transnacionales. Afonso (2009) considera que en estos procesos no es de extrañar que surjan fragilidades en términos de construcción y

de consolidación de una cultura social y política de rendición de cuentas y de responsabilización.

Afonso (2009) define formas fraccionadas de *accountability* como las acciones o procedimientos referidos a algunas dimensiones de rendición de cuentas o de responsabilización, no constituyéndose por eso en un modelo o en una estructura integrada. Explica que un modelo de *accountability* es una estructura más compleja, esencialmente adaptable, abierta y dinámica, en la que diferentes dimensiones o formas fraccionadas de *accountability* presentan relaciones e intersecciones congruentes, teniendo sentido como un todo. El autor también afirma que un sistema de *accountability* es un conjunto articulado de modelos y de formas fraccionadas de *accountability* que, presentando especificidades y pudiendo mantener diferentes grados de autonomía relativa, constituyen una estructura congruente en el cuadro de políticas públicas o de interés público basadas en valores y principios de bien común, democratización, participación, deber de informar y derecho a ser informado, argumentación, transparencia, responsabilización, ciudadanía activa y *empowerment*, entre otros.

Se hace necesario y pertinente potenciar los procedimientos de evaluación interna y de autoevaluación en los centros educativos, así como es útil contrastar, con los mismos centros, los diagnósticos y valoraciones llevados a cabo por las inspecciones o por otros evaluadores externos, con el objetivo de construir una cultura de evaluación en el día a día de la organización con la finalidad de rendir cuentas, responsabilizar, tomar decisiones y mejorar el servicio educativo. Como dice Sánchez Pérez (2007), la evaluación del centro debe tener tanto la función formativa como la sumativa, propiciando información para la planificación y el perfeccionamiento, así como para la certificación y la rendición de cuentas, proporcionando juicios de valor a partir de diversos criterios sobre distintos aspectos del centro educativo.

### **3. Metodología**

Este artículo pretende presentar los modelos/políticas de evaluación de centros en Portugal y Corea a través de un estudio de educación comparada. Lo



que se pretende indagar es hasta qué punto hay una tendencia común entre Portugal y Corea en cuanto a la evaluación externa de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria.

Con la investigación se pretende conocer qué modelos/políticas de evaluación de centros existen en estos países; identificar las convergencias y divergencias entre sus modelos de evaluación de centros; y determinar hasta qué punto hay una tendencia en la evaluación de centros educativos común a estos países.

En este estudio se utilizará un enfoque metodológico cualitativo, utilizando la metodología de la educación comparada. Las unidades de análisis sobre las que se realizará la investigación son Portugal y Corea, países que fueron seleccionados por las siguientes razones:

- Son países que tienen una localización geográfica en distintos continentes (Asia y Europa);
- Ambos pertenecen a la OCDE y ya tienen incorporada una cultura de evaluación de centros en sus sistemas educativos; y
- Son países que en relación a los resultados de su participación en el estudio PISA tienen desempeños divergentes, localizándose en distintos rangos.

En esta fase se utilizará el enfoque metodológico del estudio comparado para comprender los modelos de evaluación de centros de enseñanza obligatoria implementados en cada uno de los países seleccionados y para conocer las características de los sistemas educativos, para identificar convergencias y divergencias en las políticas de evaluación de centros de enseñanza obligatoria de los países en estudio. La unidad de análisis son los modelos de evaluación de centros públicos de enseñanza no universitaria de ambos países.

El enfoque metodológico comparado comprende dos fases relacionadas aunque claramente diferenciadas, analítica y sintética, y una tercera de carácter prospectivo. Entre estas fases se reformulan las hipótesis de la investigación. En cada una de ellas se distinguen distintos momentos según las actividades que se realizan (García Garrido, 1991).

Se seguirán las tres fases indicadas por el autor recién mencionado: a) fase analítica, b) fase sintética y c) fase prospectiva.

#### **4. Modelos de Evaluación Externa de Centros Educativos**

El estudio comparado se organiza en torno al concepto de "modelo de evaluación", que se establece como unidad de análisis del estudio. Este modelo puede concretarse como un conjunto de características donde se incluyen por ejemplo, los objetivos, los propósitos, el tipo de evaluador, los aspectos evaluados y los criterios de evaluación, los procedimientos y la utilización de los resultados de la evaluación.

Los evaluadores pueden depender de la autoridad educativa (central, regional o local) responsable de un determinado centro educativo, en cuyo caso se puede hacer referencia a la evaluación externa. Aunque la misma función puede evaluarse en distintos países, determinados aspectos analizados pueden diferir considerablemente. Por eso es interesante examinar el grado de definición de los criterios de evaluación, para analizar las diferencias en su definición.

Los procedimientos de la evaluación incluyen distintas etapas que son desarrolladas por los evaluadores, tales como la recogida de información y el estudio de documentos previo a su visita, la discusión del informe de evaluación con los interesados y la existencia de un posible seguimiento para ver si se han tenido en cuenta las recomendaciones.

La utilización de los resultados de la evaluación comprende todas las etapas relacionadas con el juicio (incluyendo recomendaciones, consejos o sanciones) y la posibilidad de relacionar los resultados de la evaluación de diversos centros educativos para supervisar el sistema educativo en su totalidad.

##### **4.1. Modelo de Evaluación de Centros de Portugal**

Este trabajo toma lo publicado en Borges Pereira (2015), sobre la temática de la evaluación de centros educativos en la enseñanza no universitaria en Portugal. Hay dos formas principales de evaluación de centros educativos en Portugal, la autoevaluación y la evaluación externa de los centros educativos. La

última es responsabilidad de la Inspección General de Educación y Ciencia. En Portugal se llevó a cabo un primer ciclo de evaluaciones externas de los centros educativos entre el año de 2006 y principios del año 2011. Incluía, para cada centro en el sistema, una secuencia de actividades que comprendían una auto-reflexión realizada por el centro, la visita de un equipo de inspectores y un miembro externo, la publicación del informe del equipo de evaluación y, en algunos casos, un plan de mejora para el centro. Posteriormente, se puso en marcha, en el año escolar 2011/2012, un segundo ciclo de evaluaciones externas de los centros educativos, siguiendo un enfoque similar al primer pero se ha introducido la exigencia de cada centro educativo de definir un plan de mejora en el seguimiento de su evaluación externa (Santiago et al., 2012).

Una característica distintiva de la evaluación externa de los centros educativos es que no se recurre a la observación de la enseñanza y aprendizaje en el aula. Para Santiago et al. (2012), la autoevaluación de los centros educativos varía entre los centros y no tiene con un enfoque determinado. En particular, las características positivas de la evaluación externa de los centros educativos incluyen el buen establecimiento de la evaluación externa de las escuelas, las características de las mejores prácticas incorporadas en el modelo de evaluación externa; la transparencia del enfoque; la relación establecida entre autoevaluación y evaluación externa, la promoción del liderazgo escolar en la evaluación de los centros; y la evaluación de las inspecciones (metaevaluación - proceso de evaluación de las evaluaciones).

Sin embargo, el desarrollo de la evaluación de los centros educativos se enfrenta a una serie de desafíos. Según Santiago et al. (2012), éstos incluyen la incipiente cultura de evaluación y mejora, la atención insuficiente sobre el aprendizaje y la enseñanza, el incipiente desarrollo de la autoevaluación de los centros, la necesidad de desarrollar competencias en técnicas de evaluación, y el limitado impacto de la evaluación escolar.

La evaluación de centros en Portugal tiene como objetivos (IGE, 2011a):

- Promover la mejora de los aprendizajes y de los resultados de los alumnos/as, identificando los puntos fuertes y áreas prioritarias para la mejora del trabajo de los centros;
- Incrementar la responsabilización a todos los niveles, teniendo en cuenta la autoevaluación de los centros;
- Fomentar la participación en los centros de la comunidad educativa y del entorno, ofreciendo un mejor conocimiento de la calidad del trabajo de los centros;
- Contribuir para la regulación de la educación, dando información pertinente a los responsables de las políticas educativas y de la administración de los centros.

Tiene como propósitos la rendición de cuentas y la mejora y las funciones de la evaluación de centros son el control, el desarrollo y la mejora de los centros educativos. Los interesados en la evaluación de los centros educativos son el Ministerio de Educación y Ciencia, los centros educativos, los profesores, la comunidad educativa, los alumnos y los padres. Quien se beneficia de la evaluación son los centros educativos y la comunidad educativa en general. Los evaluadores que desarrollan la evaluación de los centros educativos son inspectores y evaluadores externos, personas externas a los centros educativos, habitualmente profesores universitarios.

Las etapas/fases contempladas para desarrollar la evaluación externa de los centros educativos en Portugal son las siguientes (IGE, 2011c):

- Presentación de la escuela;
- Análisis documental;
- Análisis de información estadística;
- Aplicación de cuestionarios de satisfacción y análisis de los resultados obtenidos;
- Observación directa; y
- Entrevistas en panel.

Considerando los objetivos de la evaluación externa de los centros educativos los criterios de evaluación considerados contemplan tres dominios:

resultados, prestación del servicio educativo y liderazgo y gestión que contemplan un total de nueve campos de análisis. Los campos de análisis vienen marcados por un conjunto de referentes que constituyen elementos de armonización de las materias a analizar por los equipos de evaluación, es decir, cada uno de estos dominios tiene definidos criterios e indicadores de evaluación, que son los que se presentan a continuación (IGE, 2011a):

a) Resultados

- Resultados académicos:
  - Evolución de los resultados internos contextualizados;
  - Evolución de los resultados externos contextualizados;
  - Calidad del éxito; y
  - Abandono y exclusión.
- Resultados sociales:
  - Participación en la vida escolar y asunción de responsabilidades;
  - Cumplimiento de las reglas y disciplina;
  - Formas de solidaridad; y
  - Impacto de la educación en la trayectoria de los estudiantes.
- Reconocimiento de la comunidad:
  - Grado de satisfacción de la comunidad educativa;
  - Formas de valorización de los éxitos de los estudiantes; y
  - Contribución de la escuela para el desarrollo de la comunidad que la rodea.

b) Prestación del servicio educativo

- Planificación y articulación:
  - Gestión articulada del currículum;
  - Contextualización del currículum y apertura al medio;
  - Utilización de la información sobre la trayectoria escolar de los estudiantes;
  - Coherencia entre enseñanza y evaluación; y
  - Trabajo cooperativo entre los profesores.
- Prácticas de enseñanza:

- Adecuación de la enseñanza a las capacidades y a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes;
- Adecuación de los apoyos a los alumnos con necesidades educativas especiales;
- Exigencia e incentivo a la mejora de desempeños escolares;
- Metodologías activas y experimentales en la enseñanza y en el aprendizaje;
- Valoración de la dimensión artística;
- Rentabilización de los recursos educativos y del tiempo dedicado al aprendizaje; y
- Seguimiento y supervisión de la práctica docente.
- Monitorización y evaluación de los aprendizajes:
  - Diversificación de las formas de evaluación;
  - Confrontación de los criterios e instrumentos de evaluación;
  - Monitorización interna del seguimiento del currículum;
  - Eficacia de las medidas de apoyo educativo; y
  - Prevención del absentismo y abandono.

### c) Liderazgo y gestión

- Liderazgo:
  - Visión estratégica y fomento de un sentido de pertenencia y de identificación con la escuela;
  - Valoración del liderazgo intermedio;
  - Desarrollo de proyectos, asociaciones y soluciones innovadoras;
  - Motivación de las personas y gestión de conflictos; y
  - Movilización de los recursos de la comunidad educativa.
- Gestión:
  - Criterios y prácticas de organización y asignación de recursos;
  - Criterios para formar los grupos y las clases, elaboración de los horarios de distribución del servicio;
  - Evaluación del desempeño y gestión de las competencias de los trabajadores;

- Promoción del desarrollo profesional; y
- Eficacia de los circuitos de información y comunicación interna y externa.
- Autoevaluación y mejora:
  - Coherencia entre la auto-evaluación y la acción para la mejora;
  - Uso de los resultados de la evaluación externa en la elaboración de los planes de mejora;
  - Participación e implicación de la comunidad educativa en la autoevaluación escolar;
  - Continuidad y alcance de la autoevaluación; e
  - Impacto de la autoevaluación en la planificación, organización y en las prácticas profesionales.

Los instrumentos y fuentes de información utilizadas en la evaluación de los centros pueden ser variadas, desde un cuestionario, un guión de entrevista, un documento de presentación del centro educativo hasta los siguientes documentos: proyecto educativo, proyecto curricular de escuela/agrupamiento, plan anual o plurianual de actividades, reglamento interno, informe de auto-evaluación, proyectos curriculares de grupo/clase y otros documentos que el centro escolar considere pertinentes remitir al equipo de evaluación.

La escala de evaluación utilizada es cualitativa y contempla las siguientes calificaciones: insuficiente, suficiente, bueno, muy bueno y excelente (IGE, 2011b). Después de realizar la evaluación está prevista la publicación de los resultados a través de un informe de evaluación, los resultados suelen ser utilizados para definir un plan de mejora del centro educativo evaluado.

La evaluación de cada centro educativo público, llevada a cabo por inspectores, tiene una duración de 2 a 3 días. Las consecuencias de los resultados de la evaluación externa son que cada centro educativo está obligado a presentar un plan de mejora en el seguimiento del resultado de la evaluación de la que fue objeto (IGE, 2011d).

## 4.2. Modelo de Evaluación de Centros de Corea

Según Kim *et al.* (2010), la historia de la evaluación de centros educativos públicos en Corea está dividida en cuatro fases. La primera fase, designada fase piloto, ocurrió en el período de 1996 a 1999. En esta fase, el Ministerio de Educación presentó un modelo de acreditación y evaluación, mientras que las oficinas metropolitanas/provinciales de educación han desarrollado e implementado sus propios modelos de evaluación. A nivel nacional, el Ministerio de Educación estableció un modelo de evaluación de centros a través del Instituto de Desarrollo de la Educación de Corea. El Instituto desarrolló un modelo de evaluación basado en un enfoque cualitativo para mejorar los centros y puso en marcha la operación piloto del sistema.

En la segunda fase (2000-2003), se dio continuidad a la evaluación de centros, tanto a nivel nacional como a nivel de la oficina metropolitana/provincial de educación. La evaluación a nivel nacional se centró en la mejora cualitativa de los centros educativos.

La tercera fase, que empezó en 2004, estuvo marcada por un ajuste del sistema de evaluación de centros educativos. En repetidas ocasiones, se formularon preguntas sobre si las medidas a nivel nacional de evaluación eran un modelo apropiado de evaluación, aunque se le daba importancia como vehículo para la mejora de los centros educativos. El Ministerio de Educación solicitó al Instituto de Educación para el Desarrollo de Corea que llevase a cabo una investigación sobre cómo reestructurar el sistema de evaluación escolar, cuyos resultados sirvieron de base para la adopción de un nuevo modelo de evaluación escolar por parte del gobierno.

En la cuarta fase (2005-2010), el nuevo sistema de evaluación escolar se llevó a cabo mediante el uso de indicadores comunes a nivel nacional. Como resultado de los esfuerzos de reestructuración iniciados en 2004, el gobierno central y de las autoridades educativas locales tuvieron una clara división a partir del año 2005. El modelo de evaluación que se presenta a nivel nacional se basó en los principios de la utilización de un conjunto común de indicadores, llevado a cabo por un grupo de expertos externos. El nuevo sistema de evaluación es



considerado un paso adelante desde el pasado. Las limitaciones de la evaluación son los resultados que dependen en gran medida del juicio de los evaluadores (Kim *et al.*, 2010).

Bajo el nuevo marco, el gobierno central es el responsable por la planificación de la evaluación escolar, el diseño del marco de evaluación, la elaboración de indicadores, y la realización de la capacitación de los evaluadores y de control. Las oficinas metropolitanas/provinciales de educación son responsables por la aplicación práctica de la evaluación.

Kim *et al.* (2010) consideran que la evaluación de los centros educativos ofrece orientaciones futuras para el desarrollo de la educación escolar. Por lo tanto, las escuelas adquieren información abundante para la gestión escolar a través de la evaluación, mediante la comparación de sus actividades con los indicadores definidos como referencia. A través de la evaluación, los centros tienen la oportunidad de reflexionar sobre sus actividades educativas. Se promueve también el intercambio de información entre los miembros del centro y les ayuda a ampliar su interés y comprensión de los asuntos de la escuela en general.

Como aspectos negativos de la evaluación escolar, los que están de acuerdo con la necesidad de evaluación de los centros educativos son, a menudo, sólo los administradores de la escuela y algunos maestros más implicados. Las razones principales detrás de esta tendencia son la falta de consenso sobre la finalidad de la evaluación y la desconfianza en los docentes sobre la evaluación de la propia escuela (Kim *et al.*, 2010).

Del análisis realizado se puede decir que los objetivos de evaluación de centros públicos de educación no universitaria, en vigencia en Corea, son los siguientes:

- evaluar la calidad de las actividades de educación escolar;
- diagnosticar el sistema escolar en general;
- diagnosticar las fortalezas y debilidades generales de las escuelas;
- identificar áreas que requieren apoyo;
- mejorar las escuelas mediante el uso de los resultados de la evaluación.

Sus propósitos son la rendición de cuentas y la mejora. Las funciones de la evaluación de centros son el control, desarrollo y la mejora de los centros educativos. Los interesados en la evaluación de los centros educativos son el gobierno, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, las oficinas metropolitanas/provinciales de educación, los profesores, los alumnos, los padres y la comunidad educativa. Quién beneficia de la evaluación son los propios centros educativos y la comunidad educativa en general.

Los evaluadores que desarrollan la evaluación de los centros educativos son expertos externos. Según Kim et al. (2010), generalmente son profesores que tienen unos 20 años de experiencia docente, subdirectores, supervisores (inspectores escolares), investigadores, profesores universitarios y personal administrativo en general, aunque la composición puede ser diferente según la oficina metropolitana/provincial de la educación. Los evaluadores son, en su mayoría, seleccionados a través de la operación paralela de un sistema de cita previa de invitación y de un sistema de selección abierto.

Las etapas/fases de la evaluación externa de los centros contemplan distintos momentos. El gobierno central no toma parte directa en la aplicación de la evaluación. Las oficinas metropolitanas/provinciales de educación, de acuerdo con sus propios planes, redactan las hojas de evaluación, son responsables por la formación de conducta, requieren la autoevaluación a las escuelas y visitan los centros para proceder a su evaluación. Durante el curso, el gobierno central ayuda en los programas de las oficinas de capacitación, sigue el procedimiento de evaluación y ejecuta una base de datos para que todos los resultados de las evaluaciones escolares elaborados por las oficinas se puedan recoger online.

En la etapa de análisis, las oficinas metropolitanas/provinciales de educación hacen el diagnóstico de la calidad educativa de cada centro, identifican los problemas y sacan adelante las medidas de mejora. Las etapas de la evaluación externa contemplan la auto-evaluación de los centros educativos y una visita al centro por un experto externo. Así, el centro tiene que preparar un informe de autoevaluación.

Antes de visitar un centro, la junta de evaluación externa del centro educativo revisa el informe de autoevaluación, los planes de educación, niveles socioeconómicos, página web, entre otros. La junta es compuesta principalmente por maestros jubilados, directores y subdirectores. Kim *et al.* (2010) señalan que los evaluadores externos recogen y analizan datos objetivos sobre las condiciones ambientales y los logros de los centros educativos, a través de los informes de evaluación presentados por los centros. A partir de los informes de autoevaluación se desarrollan hipótesis sobre los puntos fuertes y puntos débiles de cada centro e identifican los temas que se debería examinar minuciosamente durante las visitas.

Al visitar un centro, la junta directiva lleva a cabo una reunión informativa sobre el estado del centro. Posteriormente, la junta realiza una revisión de documentos y se reúne con el director, el subdirector, el jefe de estudios, estudiantes y padres de familia para verificar cuestiones relacionadas con indicadores básicos que fueron identificados durante el proceso de evaluación previa. Al término de la evaluación, la junta comparte los resultados de la revisión de la escuela.

En cuanto a los criterios de evaluación considerados para evaluar los centros educativos se contemplan cuatro dominios: objetivo de la educación escolar, currículum y metodología, gestión de los resultados educativos y administración de la Educación. De esta forma, se pasará a presentar los dominios, criterios e indicadores (formulados en forma de preguntas) utilizados en la evaluación externa de los centros educativos en Corea (Kim et al., 2010):

a) Objetivo de la educación escolar

- Objetivos y estrategias de la educación escolar:
  - ¿La escuela ha fijado metas apropiadas para la educación?
  - ¿La escuela tiene una estrategia concreta para lograr sus metas educativas?

b) Currículum y metodología

- Esfuerzos por comprender a los estudiantes:
  - ¿Se analizaron las particularidades de los estudiantes con un método válido y fiable?

- ¿Los resultados son usados apropiadamente?
  - Formulación del currículum y operación:
    - ¿El proceso de formulación del currículum y operación están relacionados con las metas educativas del centro?
    - ¿Se recompuso el currículum para adaptarlo a la capacidad de estudio de los estudiantes?
    - ¿El currículum establecido y aplicado satisface las demandas de los estudiantes de habilidades/aptitudes especiales y las trayectorias?
- c) Gestión de los resultados educativos
- Resultados educativos:
    - ¿Los estudiantes están a alcanzar los objetivos educativos de la escuela?
    - ¿Los estudiantes y los padres están satisfechos con la educación escolar?
  - Gestión de la evaluación y utilización:
    - ¿Los resultados educativos están a ser evaluados de manera adecuada y fiable?
    - ¿Los resultados de la evaluación son utilizados de manera adecuada?
    - ¿La escuela informa a los padres sobre las actividades educativas del centro y la vida escolar de los niños?
- d) Administración de la Educación
- Liderazgo de los miembros de la escuela, esfuerzos para generar cambios y mejoras:
    - ¿Los miembros de la escuela demuestran liderazgo en sus posiciones?
    - ¿La escuela tiene realizado esfuerzos sistemáticos para cambiar y mejorar a sí misma?
  - Establecimiento de las organizaciones que aprenden, relación con la comunidad local:
    - ¿Los miembros de la escuela se esfuerzan para crear organizaciones que aprenden?
    - ¿Hay un beneficio mutuo en la cooperación existente entre la escuela y la comunidad local?

En cuanto a los instrumentos y fuentes de información utilizadas en la evaluación de los centros educativos pueden ser muchos, desde: informes de autoevaluación de los centros, planes de educación, niveles socioeconómicos, página web, calificaciones de grado, encuestas, entre otros. La escala de evaluación utilizada es cualitativa y contempla cinco valores de 0 a 4 (4 – excelente, lo suficiente como para ser difundida a otras escuelas; 3 – bueno; 2 – moderado; 1 – insuficiente; 0 – casi ninguna actividad relevante).

Después de llevar a cabo la evaluación está prevista la publicación de los resultados a través de un informe de evaluación. Los informes de evaluación se publican a nivel nacional. El informe nacional ofrece un análisis comparativo de los resultados de la evaluación del centro según la dimensión, la ubicación y el tipo de establecimiento, con el objetivo de diagnosticar a nivel de calidad el estado de la educación escolar de Corea. Las oficinas metropolitanas/provinciales de educación también desarrollan y difunden los mejores casos de rendimiento escolar para que los centros educativos puedan encontrar otras implicaciones para su mejoramiento.

Los resultados de la evaluación externa son asignados a los centros en forma de un informe de evaluación. En general, el informe incluye los grados de evaluación para cada indicador, los resultados de la evaluación, información general sobre cada área y una visión global de la evaluación desarrollada. A menudo, los centros muestran una actitud positiva en maximizar sus fortalezas y complementar sus puntos débiles identificados a través de los resultados en la evaluación externa.

La evaluación de cada centro educativo público llevada a cabo por expertos externos, tiene, normalmente, la duración de un día por cada centro educativo. Las consecuencias de los resultados de la evaluación externa son la provisión de incentivos para las escuelas excelentes y la imposición de medidas administrativas/financieras para los centros educativos con bajo rendimiento. Después de la evaluación externa también se proporcionan servicios de consultoría para la mejora de los centros escolares, en especial, se ofrece apoyo a los centros con bajo rendimiento.

### 4.3. Convergencias y Divergencias de los Modelos de Evaluación de Centros

En este apartado se buscará hacer un análisis de los modelos de evaluación de centros públicos de enseñanza no universitaria, en vigencia en Portugal y en Corea. Considerando las características de cada uno de los modelos de evaluación externa presentados se hará un análisis de las divergencias y convergencias entre estos dos modelos, también se pretende verificar si se comprueba o no la hipótesis definida inicialmente.

**Tabla 1: Características de los modelos de evaluación de centros**

DIMENSIONES	PAÍSES	
	Portugal	Corea
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la mejora de los aprendizajes y de los resultados de los alumnos;</li> <li>• Incrementar la responsabilización a todos los niveles;</li> <li>• Fomentar la participación de la comunidad educativa y del entorno en los centros; y</li> <li>• Contribuir a la regulación de la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la calidad de las actividades de educación escolar;</li> <li>• Diagnosticar el sistema escolar en general;</li> <li>• Diagnosticar las fortalezas y las debilidades generales de los centros educativos;</li> <li>• Identificar áreas que requieren apoyo;</li> <li>• Mejorar las escuelas mediante el uso de los resultados de la evaluación.</li> </ul>
<b>Propósitos</b>	Rendición de cuentas y mejora.	Rendición de cuentas y mejora.
<b>Funciones</b>	Control, desarrollo y mejora de la escuela.	Control, desarrollo y mejora de la escuela.
<b>Stakeholders / interesados</b>	El Gobierno, el Ministerio de la Educación y Ciencia, Centros Educativos, profesores, comunidad educativa, alumnos y padres.	El Gobierno, el Ministerio de la Educación, Ciencia y Tecnología, las oficinas metropolitanas/provinciales de educación, los profesores, los alumnos, los padres y la comunidad educativa.
<b>Quién beneficia</b>	Centros educativos y comunidad educativa en general.	Centros educativos y comunidad educativa en general.
<b>Evaluadores</b>	Inspectores y evaluadores externos.	Los evaluadores son expertos externos (profesores que tienen más de 20 años de experiencia docente, subdirectores, supervisores - inspectores escolares-, investigadores, profesores universitarios y personal administrativo en general).

DIMENSIONES	PAÍSES	
	Portugal	Corea
<b>Etapas/fases de la evaluación externa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de autoevaluación de los centros educativos;</li> <li>• Presentación de la escuela;</li> <li>• Análisis documental;</li> <li>• Análisis de información estadística;</li> <li>• Aplicación de cuestionarios de satisfacción y análisis de los resultados obtenidos;</li> <li>• Observación directa; y</li> <li>• Entrevistas en panel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de autoevaluación de los centros educativos;</li> <li>• Recogida y análisis de datos objetivos sobre las condiciones ambientales y los logros de los centros educativos.</li> <li>• Visita al centro por un experto externo.</li> <li>• Reunión informativa sobre el estado de la escuela;</li> <li>• Revisión de documentos;</li> <li>• Reunión para verificar cuestiones relacionadas con indicadores básicos que fueron identificados durante el proceso de pre-evaluación.</li> <li>• Compartir los resultados de la revisión de la escuela.</li> <li>•</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b> (aspectos evaluados)	<p><u>A. Resultados:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados académicos;</li> <li>2. Resultados sociales;</li> <li>3. Reconocimiento de la comunidad.</li> </ol> <p><u>B. Prestación del servicio educativo:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación y articulación;</li> <li>2. Prácticas de enseñanza;</li> <li>3. Monitorización y evaluación de los aprendizajes.</li> </ol> <p><u>C. Liderazgo y gestión:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderazgo;</li> <li>2. Gestión;</li> <li>3. Autoevaluación y mejora.</li> </ol>	<p><u>A. Objetivo de la educación escolar:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos y estrategias de la educación escolar.</li> </ol> <p><u>B. Currículum y metodología:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esfuerzos por comprender a los estudiantes;</li> <li>2. Formulación del currículum y operación.</li> </ol> <p><u>C) Gestión de los resultados educativos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados educativos;</li> <li>2. Gestión de la evaluación y utilización.</li> </ol> <p><u>D) Administración de la Educación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liderazgo de los miembros de la escuela, esfuerzos para generar cambios y mejoras;</li> <li>2. Establecimiento de las organizaciones que aprenden, relación con la sociedad regional.</li> </ol>
<b>Instrumentos y fuentes de información</b>	<p>Cuestionarios; Guión de entrevista; Documento de presentación del centro educativo y los siguientes documentos: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular de Escuela/Agrupamiento, Plan Anual o Plurianual de Actividades, Reglamento Interno, Informe de Auto-Evaluación, Proyectos Curriculares de grupo/clase y otros documentos que el centro educativo considere pertinentes remeter al equipo de evaluación.</p>	<p>Informes de autoevaluación de los centros educativos, planes de educación, niveles socioeconómicos, página <i>web</i>, calificaciones de grado, encuestas, etc.</p>

DIMENSIONES	PAÍSES	
	Portugal	Corea
<b>Escala de evaluación</b>	Insuficiente, Suficiente, Bueno, Muy Bueno y Excelente.	Escala de evaluación de 0 a 4 (4 – excelente, lo suficiente como para ser difundida a otras escuelas; 3 – bueno; 2 – moderado; 1 – insuficiente; 0 – casi ninguna actividad relevante).
<b>Publicación de los resultados</b>	Informe de evaluación.	Informe de evaluación.
<b>Utilización de los resultados</b>	Definición de un plan de mejora del centro educativo.	A menudo, las escuelas muestran una actitud positiva en maximizar sus fortalezas y complementar sus puntos débiles identificados a través de los resultados.
<b>Duración de la Evaluación</b>	Realización de la evaluación en cada centro de 2 a 3 días.	La duración de la visita para realizar la evaluación es normalmente de 1 día por cada centro educativo.
<b>Consecuencias de los resultados de la Evaluación Externa</b>	Obligatoriedad de los centros educativos presentaren un plan de mejora	Prestación de incentivos para las escuelas excelentes e imposición de medidas administrativas/financieras para los centros educativos con bajo rendimiento.

Al analizar el cuadro se pueden comparar las características de cada uno de los modelos de evaluación de centros e identificar sus divergencias y convergencias.

En cuanto a las convergencias entre estos modelos se verifica que tienen propósitos comunes, la rendición de cuentas y la mejora, así como también las funciones de la evaluación, el control, desarrollo y mejora del centro educativo. Se puede decir que los objetivos de la evaluación externa de estos países no se diferencian mucho uno del otro pues ambos se centran en la responsabilización y mejora del servicio educativo. Aunque los objetivos definidos en el modelo portugués son más de rendición de cuentas que de mejora. A la vez que los objetivos definidos en el modelo de evaluación externa de Corea se centran más en la mejora que en la rendición de cuentas.

De igual forma existe una convergencia entre estos dos modelos de evaluación externa de los centros educativos en lo que respecta a los interesados, beneficiarios y la publicación de los resultados, a través de un informe de



evaluación. Los evaluadores en ambos casos son externos a los centros educativos pero en relación a quién puede desempeñar el papel de evaluador externo en el caso del modelo de Corea se contempla una participación más extensa de posibles evaluadores, como por ejemplo los profesores que tienen más de 20 años de experiencia docente, subdirectores, supervisores (inspectores escolares), investigadores, profesores universitarios y personal administrativo en general.

Ambos tienen en común el hecho de empezar las etapas/fases de la evaluación externa a través de la realización de un informe de autoevaluación por parte de los centros educativos. Ese informe de autoevaluación será, en los dos casos, una fuente más de información para que los evaluadores externos realicen la evaluación. Las demás fases de la evaluación son divergentes.

Al analizar los criterios de evaluación considerados por cada uno de los modelos se verifica que hay una convergencia entre los dominios, criterios y indicadores definidos en cada modelo de evaluación. Se consideran algunos dominios de evaluación comunes, por ejemplo, el liderazgo y gestión. También definen algunos criterios comunes, como es el caso de del liderazgo de los miembros de la escuela, los resultados educativos, la gestión de la evaluación y su utilización y la relación con la sociedad regional. Pero también hay dominios y criterios que no son contemplados en los dos modelos de evaluación de centros educativos, por ejemplo el reconocimiento de la comunidad.

Los instrumentos y fuentes de información utilizados en cada uno de los casos también son convergentes, aunque se dispone de información más exhaustiva en el modelo portugués que contempla: cuestionarios; guión de entrevista semiestructurada; documento de presentación del centro educativo y de otros documentos (proyecto educativo, proyecto curricular de escuela/agrupamiento, plan anual o plurianual de actividades, reglamento interno, informe de autoevaluación, proyectos curriculares de grupo/clase, así como también otros documentos que el centro considere pertinentes remeter al equipo de evaluación).

La escala de evaluación en los dos casos es de tipo cualitativo y está definida con cinco valores. La escala de evaluación utilizada en la evaluación de

los centros en Corea es más detallada que la definida en el modelo de evaluación portugués.

En cuanto a la publicación de resultados en ambos casos se hace a través de la redacción, presentación y distribución de un informe de evaluación. En Portugal, se utilizan los resultados de la evaluación para definir un plan de mejora del centro educativo mientras que eso no está contemplado en el modelo de evaluación de centros de Corea, aunque a menudo las escuelas muestran una actitud positiva en maximizar sus fortalezas y complementar sus puntos débiles identificados a través de los resultados.

La duración de la evaluación desarrollada por los evaluadores externos también diverge en estos dos casos, en el caso de Portugal puede ocurrir de 2 a 3 días mientras que en el caso de Corea suele realizarse normalmente durante un día.

Por último, las consecuencias de los resultados de la evaluación externa en vigor en cada uno de los países también son distintas. En el caso de Portugal es obligatorio que los centros educativos evaluados presenten un plan de mejora mientras que en el modelo de Corea se proporcionan incentivos a los centros excelentes y se impone medidas administrativas/financieras a los centros educativos con bajo rendimiento.

## **5. Conclusiones**

Aunque en los modelos de evaluación externa de los centros educativos de Portugal y de Corea se contempla como propósito, además de la rendición de cuentas, la mejora, se da poca información sobre cómo los resultados de la evaluación posibilitan en la práctica la mejora de los centros evaluados. Es decir, los programas de formación mencionan cómo los miembros de cada centro a evaluar se deben preparar para la evaluación, pero no hay ninguna guía sobre cómo se emplearán los resultados.

De la misma manera, los logros de los estudiantes deberían estar más estrechamente vinculados con la evaluación de los centros. Éste es uno de los criterios contemplados en el modelo de evaluación de Portugal pero en el modelo

de evaluación de Corea no está definido de forma clara. Si los resultados de los estudiantes se incluyen y utilizan como un indicador importante para la evaluación del centro, es necesario aplicar un método de evaluación que considere la situación del centro, es decir, debe ser contemplado el contexto/entorno donde está instalado el centro educativo. Tal como sugiere la literatura, es necesario debatir sobre cómo los resultados de aprendizaje de los estudiantes deben ser reflejados en la evaluación de los centros escolares (Badilla, 2009; Clímaco, 2011; Monarca, 2012, 2015).

La utilización del método de educación comparada permitió comprender los dos modelos de evaluación de centros de enseñanza pública no universitaria y conocer las características de cada uno de los modelos de evaluación, para identificar convergencias y divergencias en las políticas de evaluación de centros de enseñanza obligatoria de los países en estudio (Portugal y Corea).

En general se puede decir que los modelos evaluación de centros en vigencia en Portugal y en Corea tienen muchas similitudes. Del análisis que se hizo, se obtuvo que los dos modelos, aunque con algunas pequeñas diferencias, convergen en cuanto a los propósitos, funciones, objetivos, interesados, evaluadores, escala de evaluación y la divulgación de los resultados. No obstante, se han identificado divergencias en algunas características de los dos modelos de evaluación, destacando: los dominios, criterios e indicadores de evaluación externa de centros; las etapas/fases de la evaluación externa; la duración de la evaluación desarrollada por los evaluadores externos en los centros; los instrumentos y fuentes de información utilizados; la utilización y las consecuencias de los resultados de la evaluación.

Se puede concluir que hay, entre estos países, una tendencia relativa común de evaluación externa de los centros educativos. Aunque la comparación entre los modelos de evaluación de centros en vigencia en los dos países puede ser insuficiente para hablar de una tendencia común en un escenario supranacional, se puede señalar que este estudio indica que se verifica la hipótesis inicial según la cual se está configurando un nuevo escenario supranacional de evaluación de centros educativos y que hay una tendencia común.

Un tema a estudiar, que en este momento está en el orden del día, en el debate sobre los modelos de evaluación de los centros educativos, es el gran interés público por el impacto y las respuestas que seguirán a la divulgación de los resultados de la evaluación externa de los centros escolares.

### Referencias bibliográficas

- Afonso, A. J. (2009). Políticas educativas e accountability em educação. Subsídios para um debate iberoamericano. *Sísifo. Revista de Ciências da Educação*, 9, 57-70. Disponible en <http://sisifo.fpce.ul.pt>
- Badilla, L. (2009). La evaluación de centros: riesgos y posibilidades. En: E. Martín y F. Martínez Rizo (Coords.), *Avances y desafíos en la evaluación educativa*. Colección Metas educativas 2021 (pp. 99-112). Madrid: OEI.
- Borges Pereira, E. (2015). La Evaluación de Centros Educativos en la Enseñanza no Universitaria en Portugal. In Monarca, H. (Coord.), *Evaluaciones externas: Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación* (pp. 153-172). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Clímaco, M. C. (2011). Avaliação de Escolas: estratégia de prestação de contas ou melhoria? En D. Fernandes (Org.), *Avaliação em educação: Olhares sobre uma prática social incontornável* (pp. 77-94). Pinhais, PR: Editora Melo.
- Estefanía, J. L. y López, J. (2003), *Evaluación externa del centro y calidad educativa*. Madrid: Editorial CCS.
- Eurydice (2004). *Evaluación de los centros de enseñanza obligatoria en Europa*. Bruselas: Eurydice.
- García Garrido, J.L. (1991). *Fundamentos de Educación Comparada*. Madrid: Dykinson.
- IGE (2011a). *Quadro de Referência para a Avaliação Externa das Escolas. En Avaliação Externa das Escolas 2011-2012*. Lisboa: Inspeção-geral da Educação do Ministério da Educação.
- IGE (2011b). Escala de Avaliação. En *Avaliação Externa das Escolas 2011-2012*. Lisboa: Inspeção-geral da Educação do Ministério da Educação.

- IGE (2011c). *Metodologia. Avaliação Externa das Escolas 2011-2012*. Lisboa: Inspeção-geral da Educação do Ministério da Educação.
- IGE (2011d). *Plano de Melhoria da Escola. Avaliação Externa das Escolas 2011-2012*. Lisboa: Inspeção-geral da Educação do Ministério da Educação.
- Monarca, H. (2012). La influencia de los sistemas nacionales de evaluación en el desarrollo del currículo. *Perfiles Educativos*, 34(135), 164-176.
- Monarca, H. (2015). Sistemas de evaluación: disputas simbólicas y configuración de prácticas educativas en los procesos de globalización y reforma del Estado. En H. Monarca (Coord.), *Evaluaciones externas. Mecanismos para la configuración de representaciones y prácticas en educación* (pp. 17-42). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sánchez Pérez, J. I. (2007). Evaluación de centros y calidad. *Avances en Supervisión Educativa. Revista de la Asociación de inspectores de Educación en España*, 5, 1-5.
- Santiago, P. et al. (2012). *OECD Reviews of Evaluation and Assessment in Education: Portugal 2012*. OECD Publishing.
- Kim, K. et al. (2010). *OECD Review on Evaluation and Assessment Frameworks for Improving School Outcomes: Country Background Report for Korea*. Republic of Korea: Korean Educational Development Institute.
- Simons, H. (1999), *Evaluación democrática de instituciones escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

**Fecha de recepción: 27 de julio de 2016**

**Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2016**



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)